

de los dirigentes políticos, con el fin evitar que se instauren privilegios ocultos; es necesario, además, un fuerte empeño mora, para que la gestión de la vida pública sea el fruto de la corresponsabilidad de cada uno con respecto al bien común.

Sobre la familia dice en el §211: Iluminada por la luz del mensaje bíblico, la Iglesia considera a la familia como la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios, y la sitúa en el centro de la vida social... La familia, ciertamente, nacida de la íntima comunión de vida y amor conyugal fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer, posee una específica y original dimensión social, en cuanto lugar primario de relaciones interpersonales, célula primera y vital de la sociedad: es una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social.

Ahora que se discuten reformas políticas y del Estado, los ciudadanos católicos no podemos quedarnos fuera como si no tuviéramos nada que decir y hacer. En la DSI tenemos todo un arsenal de argumentos a favor de una sociedad que respete y promueva al ser humano en su desarrollo integral en sin hacer a un lado el bien común. Ojalá lo tengamos en cuenta.

02 de febrero

Bendición de Niños

(preferentemente niños de carne y hueso)

17:00 hrs.

**Actividades Cuaresmales**

**Miércoles de Ceniza**

17 de febrero. Misa a las 8:00 hrs.  
Imposición de ceniza hasta las 22:00 hrs.

**Celebración comunitaria de la penitencia.**

23 de marzo. 19:00 hrs.

**Ejercicios cuaresmales.**

A elegir:  
1, 2 y 3 de marzo 19:30 hrs.  
6 17, 18, 19 de marzo 19:30 hrs.

La comunidad parroquial de San Vicente Ferrer felicita al "Coro de 11" por su décimo aniversario, agradece su participación en la animación musical litúrgica lo anima a consolidarse cada vez más como como parte de ella.. ¡Felicidades!



**Contenido**

- Reflexión sobre temas actuales.
- Actividades en febrero y marzo.

**Oración del Mes**

Dios, que eres la unidad perfecta y el verdadero amor, concede a tus hijos un solo corazón y un solo espíritu, para que reine entre ellos un solo espíritu, para que reine entre ellos la concordia, y tu Iglesia, cimentada en la verdad, se consolide en la unidad y la paz.

Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

NÚMERO 47  
31 DE ENERO  
DEL 2010

Iglesia, comunidad política y sistema político

Por: Pbro. José Luis Herrera Martínez



Con motivo de la discusión sobre aborto, los así llamados 'matrimonios' entre personas del mismo sexo y la adopción de niños y niñas por estas parejas, se ha cuestionado en algunos ambientes y de una manera muy acalorada, radical y, en momentos, muy unilateral, la presencia y la participación de la

Iglesia en la vida pública del país, es decir, en la política, entendida ésta como el 'lugar' donde, directa e indirectamente y de variadas formas participan todos los ciudadanos en la promoción del bien común, así como en el ejercicio del poder en las diversas actividades de la vida social, como son la educación, el trabajo, la economía, la cultura en general, la familia, donde los individuos se ha de considerar en su dimensión de personas y no como objetos disponibles para el uso de partidos o individuos, en fin, para que unos cuantos consigan sus propios intereses.

Para nosotros los católicos es muy importante que conozcamos cuál es la mente del Magisterio de la Iglesia, a la que pertenecemos, en este renglón tan complejo, rico y variado de la realidad humana en la que no podemos ser ajenos o permanecer pasivos como si, de veras, nada

¡ESTAMOS EN LA WEB!

www.sanvicenteferrer.org.mx

**Horario de Misas**

Lunes a Sábado  
8:00 y 19:00 hrs.

Domingo  
8:00, 9:00, 10:30  
12:00, 13:30  
y 19:00 hrs.

**Directorio**

Pbro. José Luis  
Herrera Martínez.  
*Párroco.*

Pbro. Omar Osiris  
López García.  
*Vicario.*

Ing. Carlos Jiménez  
de la Cuesta Otero.  
*Diácono.*

Mtro. Santiago García  
Villanueva.  
*Administrador.*

Christian  
Espinosa Arana.  
*Responsable de  
página web y boletín.*

Ernestina  
Barrera Herrera  
*Asistente*

Mercedes  
Rosas Rosas  
*Secretaría*

Andrés Hernández  
Quintanilla  
*Sacristán*

**Koinonía**  
*es un boletín  
interno de la  
Parroquia de  
San Vicente Ferrer.*

*(Viene de la página 1)*

tuviéramos que decir como comunidad creyente y, menos, hacer. Por eso es importante que los católicos sepamos todos que, al respecto, existe en la Iglesia una postura bien clara y definida, que es producto de su reflexión y experiencia milenarias y que últimamente ha quedado expresada en los que se conoce como Doctrina social de la Iglesia. Ésta deriva de la fe que se nutre de la Revelación contenida en la Escritura y en la Tradición que se vive en la moral y se celebra en la liturgia. El concepto de doctrina social, sin embargo, es relativamente nuevo. Comienza con León XIII a fines del siglo XIX. Tiene como destinataria inmediata a la comunidad eclesial... porque todos tiene responsabilidades sociales que asumir (Compendio, 83); es de naturaleza teológica, y específicamente teológico-moral, ya que se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas (ib. 73), y para servir integralmente a todos y en todos los aspectos de las realidades humanas, se sirve de todas las aportaciones cognoscitivas, provenientes de cualquier saber, y tiene una importante dimensión interdisciplinar (ib. 76).

No cabe en este espacio tan pequeño del boletín parroquial más que una muy breve noticia de su existencia, y de la importancia que tiene, y ojalá sirva de motivación para interesarnos por conocerla a fin de tener argumentos sólidos en esta discusión que, conviene mantener con razones, respeto y optimismo para bien de nuestro pueblo.

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia es, visto materialmente, un tratado en 583 numerales. Esto ya habla de algo que contempla todos los aspectos de la vida social en la que está involucradas no sólo las personas sino los pueblos, los gobiernos, el mundo del trabajo y del descanso, los derechos humanos, la familia, la educación, las culturas, los

*(Continúa en la página 3)*

*(Viene de la página 2)*

medios de comunicación, el quehacer político mismo, y más. Como una muestra citamos aquí solamente unos enunciados a fin de que vislumbremos algo de la riqueza de esta obra:

§50 La Iglesia se pone concretamente al servicio del Reino de Dios, ante todo anunciando y comunicando el Evangelio de la salvación y constituyendo nuevas comunidades cristianas... De ahí deriva que la Iglesia no se confunda con la comunidad política y no esté ligada a ningún sistema político. Efectivamente, la comunidad política y la Iglesia, en su propio campo, son independientes y autónomas, aunque ambas estén, a título diverso, "al servicio de la vocación personal y social del hombre".

§86 La doctrina social de la Iglesia se presenta como un "taller" siempre abierto, en el que la verdad perenne penetra y permea la novedad contingente, trazando caminos de justicia y de paz. La fe no pretende aprisionar en un esquema cerrado la cambiante realidad socio-política. Más bien es verdad lo contrario: la fe es fermento de novedad y creatividad. La enseñanza que de ella continuamente surge "se desarrolla por medio de la reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación".

§182 El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situación de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado.

§189 Consecuencia característica de la subsidiaridad es la participación, que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común. La participación no puede ser delimitada o restringida a algún contenido particular de la vida social... Desde esta perspectiva, se hace imprescindible la exigencia de favorecer la participación, sobre todo, de los más débiles, así como la alternancia

*(Continúa en la página 4)*